

**ACTA DE LA CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las 11:00 horas del día diecisiete de diciembre de dos mil quince, se celebró en el domicilio que ocupan las instalaciones del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, ubicado en Miguel Salinas 304, 2º piso, Colonia Altamirano, en esta ciudad de Toluca, México, la Centésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del propio organismo.

La sesión estuvo presidida por el Lic. Wenceslao Romero García, Director de Inversión Turística de la Secretaría de Turismo, en su calidad de Presidente Suplente de este Consejo, en términos de lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Orden del día.
- III. Acta de la Centésima Sexta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo.
- IV. Discusión y resolución de los asuntos para los casos que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - a. Solicitar autorización del Consejo Directivo para realizar los trámites de una ampliación presupuestal líquida por la cantidad de \$1'423,610.00 al capítulo 5000, para la adquisición de un Sistema de Administración Comercial y Operativa del IIFAEM.
 - b. Presentación, y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo del IIFAEM para el 2016
- V. Asuntos en cartera.
 - a. Informe del Lic. Adalberto Enrique Fügemann y López, Director General del IIFAEM.
 - a.1. Seguimiento de acuerdos anteriores.
 - a.2. Informe de actividades relevantes.

b. Aspectos financieros.

b.1. Estados financieros con cifras al 31 de octubre de 2015.

b.2. Avance en el ejercicio presupuestal.

VI. Asuntos Generales.

En cumplimiento al primer punto del orden del día, se constató la asistencia de las siguientes personas: Lic. Wenceslao Romero García, en su calidad de Presidente Suplente de este Consejo; Lic. Yonatán Eleuterio Michoa, Representante de la Secretaría de Finanzas, Vocal; Lic. Reynaldo García González, Representante de la Secretaría del Trabajo, Vocal; Maestro Marco Antonio Trujillo Martínez, Representante de la Secretaría de Educación, Vocal; Lic. José Luis Mendoza Bernal, Comisario Suplente y Contralor Interno del IIFAEM; C. Teresa Margarita Barrera Rivera, Invitada Permanente por la Región Artesanal Norte; C. Hermilo López Izquierdo, Invitado Permanente por la Región Artesanal Sur y Lic. Adalberto Enrique Fügemann y López, Secretario del Consejo y Director General del IIFAEM.

Una vez que el Presidente del Consejo dio la bienvenida a los presentes y que el Lic. Adalberto Enrique Fügemann y López, Secretario del Consejo, dio cuenta a la Presidencia de la existencia de quórum, se declaró formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Lic. Adalberto Enrique Fügemann y López, Secretario del Consejo, sometió a consideración de los presentes el orden del día, mismo que fue aprobado en forma unánime.

Por lo que el Consejo tuvo a bien aprobar el siguiente:

ACUERDO IFA-107-001.- El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Orden del Día.

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, el Secretario del Consejo dio lectura al acta de la Centésima Sexta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del IIFAEM, misma que fue aprobada en los términos expuestos.

Sobre este particular, el Consejo se pronunció por el siguiente:

ACUERDO IFA-107-002.- El Consejo Directivo aprueba por unanimidad, el acta de la Centésima Sexta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del IIFAEM.

Pasando al cuarto punto del orden del día, en el inciso a. relativo a la solicitud de autorización que se presenta ante el Consejo Directivo para realizar los trámites de una ampliación presupuestal líquida por la cantidad de \$1'423,610.00 al capítulo 5000, para la adquisición de un Sistema de Administración Comercial y Operativa del IIFAEM, el



Lic. Adalberto Enrique Fügemann y López, en su calidad de Director General del IIFAEM comenta que desde el año 2008 a la fecha el IIFAEM celebra contrato anual de licencia de uso del sistema de cómputo "SHA ART" con la empresa Smart in Web, S.A. de C.V., el cual es utilizado básicamente por las direcciones de comercialización y de Fomento a la Actividad Artesanal, la primera en lo que hace propiamente a las funciones inherentes a la tienda "CASART", como lo son el control de las ventas de artesanías que el instituto tiene a consignación, su almacén e inventarios, mientras que la segunda lo emplea para el procedimiento de credencialización de artesanos.

Continuando con el uso de la palabra, hace las siguientes consideraciones:

El sistema es propiamente administrado por un tercero.

El trabajar bajo un esquema de arrendamiento ha creado en el IIFAEM una total dependencia del proveedor; y

Como la información está alojada en servidores del proveedor y al no contarse con un esquema de respaldo, existe la posibilidad de perder dicha información del sistema, en el supuesto de una eventualidad de quien la administra.

También comenta el Director General del IIFAEM, que se solicitó opinión técnica a la Dirección General del Sistema Estatal de Informática sobre el tema que nos ocupa, haciéndonos saber que es recomendable analizar la opción de comprar un sistema que sea de nuestra propiedad, motivo por el cual se presenta esta solicitud.

Por su parte el Lic. José Luis Mendoza Bernal, Comisario Suplente del Consejo y Contralor Interno del IIFAEM, recomienda que en su momento, se observe lo establecido en la normatividad aplicable.

Una vez que los presentes escucharon lo planteado y habiéndose emitido los comentarios respectivos, se emitió el siguiente

ACUERDO IFA-107-003.- El Consejo Directivo autoriza realizar los trámites de una ampliación presupuestal líquida por la cantidad de \$1'423,610.00 al capítulo 5000, para la adquisición de un Sistema de Administración Comercial y Operativa del IIFAEM.

En desahogo del apartado **b.** del cuarto punto del orden del día, referente a la presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo del IIFAEM para el 2016, este fue comentado por los presentes, quienes exhortaron para que en cumplimiento a la normatividad correspondiente, se observe lo necesario para que las reuniones de Consejo ajusten al calendario estipulado, emitiendo el siguiente:

ACUERDO IFA-107-004.- El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias de este Órgano de Gobierno para el 2016, quedando de la siguiente manera: 21 de enero, Centésima Octava Sesión Ordinaria; 24 de marzo, Centésima Novena Sesión Ordinaria; 19 de mayo, Centésima Décima Sesión Ordinaria; 14 de julio, Centésima Onceava Sesión

Ordinaria; 22 de septiembre, Centésima Doceava Sesión Ordinaria y 17 de noviembre, Centésima Treceava Sesión Ordinaria.

En desahogo del quinto punto del orden del día, inciso a.1, se dio cuenta del seguimiento de acuerdos anteriores y se comentó lo siguiente:

Con relación a este inciso, a continuación se informa sobre la situación que guarda cada uno de ellos, resaltando que la gran mayoría de los que están en proceso, son acuerdos que tienen vigencia durante la totalidad del ejercicio 2015.

NO. DE ACUERDO	SESIÓN	FECHA DE LA SESIÓN	ACUERDO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	ESTADO	
						C	P
IFA-101-003	CI	28/11/14	El Consejo Directivo autoriza realizar los trámites para la baja de sus inventarios de los siguientes vehículos que se encuentran inservibles e irrecuperable su funcionalidad por incosteabilidad Marca Nissan, tipo Tsuru, modelo 1994, serie 4BAMB13-28810, motor E16-714702M Marca Chevrolet, tipo Malibú, modelo 2001, serie 1G1NE52J116189999, motor importado Marca Dodge, tipo Stratus, modelo 2003, serie 1B3DL46X93N604661, motor made in usa Marca Nissan, tipo Platina, modelo 2003, serie 3N1JH01S83L053424, motor Q068883	Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo	Se tiene comprador determinado. Los vehículos serán enajenados por la cantidad de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 m.n.)		
IFA-102-004	CII	18/12/14	El Consejo Directivo autoriza por unanimidad al Director General del IIFAEM, para que durante el año 2015, realice los traspasos presupuestales internos que se requieran, siempre y cuando se apegue a la normatividad aplicable, y procurando en todo momento reducir la recurrencia de los mismos e informar al Consejo en la siguiente sesión ordinaria en que se hayan realizado.	Director General del IIFAEM	La Dirección General del IIFAEM, por conducto de la Unidad de Apoyo Administrativo, ha efectuado Traspasos Internos en el mes de Octubre equivalentes a: \$186,551.28 Se anexa soporte documental.		
IFA-102-005	CII	18/12/14	El Consejo Directivo aprueba que el titular de la Unidad de Apoyo Administrativo del IIFAEM, suscriba los contratos derivados de los procesos adquisitivos de bienes, servicios y obra pública y servicios durante el ejercicio 2015, como lo establece el Reglamento Interno de la propia Institución, e informar al Consejo en la siguiente sesión ordinaria en que se hayan suscrito.	Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo	En Octubre se suscribieron los siguientes contratos: CAB/05/2015 Consumibles \$51,294.04 CAB/06/2015 Papelería \$71,778.38		
IFA-102-006	CII	18/12/14	El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias de este Órgano de Gobierno para el 2015, quedando de la siguiente manera: 12 de febrero, Centésima Tercera Sesión Ordinaria; 09 de abril, Centésima Cuarta Sesión Ordinaria; 11 de junio, Centésima Quinta Sesión Ordinaria; 13 de agosto, Centésima Sexta Sesión Ordinaria; 08 de octubre, Centésima Séptima Sesión Ordinaria y 10 de diciembre, Centésima Octava Sesión Ordinaria.	Secretario del Consejo Directivo	Se desarrollarán conforme a los ajustes propuestos.		
IFA-103-009	CIII	25/02/15	El Consejo Directivo autoriza para que dentro del ejercicio fiscal 2015 se realice la contratación de servicios en medios impresos o audiovisuales en materia de publicidad y propaganda, que coadyuven al cumplimiento de los planes y programas institucionales.	Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo	Hasta el mes de octubre el Instituto ha erogado la cantidad de \$42,456.00 por concepto de servicios en medios impresos o audiovisuales en materia de publicidad y propaganda.		
IFA-103-010	CIII	25/02/15	El Consejo Directivo autoriza por unanimidad al Director General del IIFAEM, para que dentro del ejercicio fiscal 2015, realicen los traspasos presupuestarios externos necesarios y procedentes, que coadyuven al cumplimiento de los planes y programas institucionales, apegándose a la normatividad correspondiente.	Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo	En los meses de enero a octubre, la Dirección General por conducto de la Unidad de Apoyo Administrativo no ha realizado traspasos presupuestarios externos.		

NO. DE ACUERDO	SESIÓN	FECHA DE LA SESIÓN	ACUERDO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	ESTADO	
						C	P
IFA-105-004	CV	05/11/15	El Consejo Directivo autoriza que se hagan las consultas previas ante las instancias correspondientes para saber de la factibilidad y del procedimiento para poder erogar la cantidad de \$431,642.00 (cuatrocientos treinta y un mil seiscientos cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.) en la adquisición de artesanías para su posterior comercialización, para dar continuidad al proceso de comercialización de artesanías en los Museos Vaticanos y en los diferentes puntos de venta de la tienda CASART y llegado el momento de ser procedente, iniciar los trámites correspondientes observando lo establecido en la normatividad aplicable.	Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo	Mediante oficio 225B10100/793/2015 se realizó la consulta correspondiente a la Dirección de Control Contable de Organismos Auxiliares.		
IFA-105-007	CV	05/11/15	El Consejo Directivo autoriza iniciar los trámites de una Ampliación Presupuestal Líquida por la cantidad de \$160,000.00 (ciento sesenta mil pesos 00/100 m.n.) para la contratación de servicios para llevar a cabo la Evaluación de Diseño Programático al programa "Promoción Artesanal", misma que se encuentra incluida dentro del programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2014 de los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de México, previa observación de la normatividad aplicable.	Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo	En trámite		
IFA-106-001	CVI	10/12/15	El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Orden del Día.	Secretario del Consejo Directivo			
IFA-106-002	CVI	10/12/15	El Consejo Directivo aprueba por unanimidad, las actas correspondientes a la Centésima Quinta Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria 2015 del H. Consejo Directivo del IIFAEM.	Secretario del Consejo Directivo			
IFA-106-003	CVI	10/12/15	El Consejo Directivo se da por enterado del seguimiento de acuerdos anteriores y del informe de actividades relevantes rendido por el Director General del IIFAEM, con los comentarios y observaciones vertidos durante su exposición.	Secretario del Consejo Directivo			
IFA-106-004	CVI	10/12/15	El Consejo Directivo se da por enterado de la presentación de los Estados Financieros del IIFAEM, con cifras al 30 de octubre de 2015.	Secretario del Consejo Directivo			

Continuando con el orden del día, en el punto cinco, inciso a.2.), el Presidente del Consejo cedió la palabra al Lic. Adalberto Enrique Fügemann y López, Director General del IIFAEM, quien rindió el informe de actividades relevantes del Instituto al mes de noviembre de 2015, conforme a lo establecido en los Programas de Trabajo, dicho informe aparece en la carpeta de trabajo de la sesión, entregada a cada uno de los integrantes de este Consejo.

Una vez que los integrantes del Consejo, escucharon el informe de la Dirección General del IIFAEM, se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO IFA-107-005.- El Consejo Directivo se da por enterado del seguimiento de acuerdos anteriores y del informe de actividades relevantes rendido por el Director General del IIFAEM, con los comentarios y observaciones vertidos durante su exposición.

En atención al inciso b) del punto cinco del orden del día, fueron presentados los estados financieros, el avance presupuestal y la situación programático presupuestal del Instituto, con cifras al 31 de octubre de 2015.

Una vez que los integrantes del Consejo emitieron sus comentarios al respecto de la situación financiera del IIFAEM, se tomó el siguiente:

ACUERDO IFA-107-006.- El Consejo Directivo se da por enterado de la presentación de los Estados Financieros del IIFAEM, con cifras al 31 de octubre de 2015.

Habiendo agotado los asuntos para los cuales fueron convocados los integrantes del Consejo Directivo, se les preguntó si existía algún otro tema a tratar y no siendo así, se declaró clausurada la Centésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, siendo las 11:50 horas del día de su fecha, firmando para constancia legal quienes en ella intervinieron.

WENCESLAO ROMERO GARCÍA
Presidente Suplente

YONATÁN ELEUTERIO MICHOA
Representante de la Secretaría
de Finanzas

REYNALDO GARCÍA GONZÁLEZ
Representante de la Secretaría
del Trabajo

**MARCO ANTONIO
TRUJILLO MARTÍNEZ**
Representante de la Secretaría
de Educación

JOSÉ LUIS MENDOZA BERNAL
Comisario Suplente del Consejo y
Contralor Interno del IIFAEM

0

TERESA MARGARITA BARRERA RIVERA
Invitada Permanente por la Región
Artesanal Norte

HERMILO LÓPEZ IZQUIERDO
Invitado Permanente por la Región
Artesanal Centro Sur



ADALBERTO ENRIQUE FÜGEMANN Y LÓPEZ
Secretario del Consejo y Director General del IIFAEM

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IIFAEM, LLEVADA A CABO EL DÍA JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 2015 Y CONSTA DE CUATRO HOJAS IMPRESAS POR AMBOS LADOS, INCLUIDA ESTA DE FIRMAS.

